

## Bases de la promoción "La Voz de Galicia regala 3 Mercedes y cientos de premios directos" 2014

La Voz de Galicia, S.A., sociedad con domicilio social en Ronda de Outeiro 1-3 Bajo, 15006 A Coruña y provista de C.I.F. número A-15.000.649, organiza una promoción-sorteo gratuita con ámbito territorial en la comunidad autónoma de Galicia, que estará vigente desde el domingo 16 de marzo de 2014 hasta el miércoles 21 de mayo de 2014, en la que podrán participar todas aquellas personas físicas que sean mayores de edad, que adquieran durante ese período ejemplares impresos de La Voz de Galicia (a excepción de la edición España) y cumplan con todos los requisitos que se indican a continuación en la descripción de la mecánica de la promoción.

Esta promoción se divide en los siguientes Bloques de juego:

Bloque 1: del 17 al 28 de marzo de 2014, ambos inclusive;

Bloque 2: del 31 de marzo al 11 de abril de 2014, ambos inclusive; y

**Bloque 3**: del 21 de abril al 2 de mayo de 2014, ambos inclusive.

A efectos aclaratorios, queda excluida de la promoción la semana del 14 al 18 de abril de 2014.

- 2<sup>a</sup> Los premios de la promoción son los siguientes:
  - 3 Vehículos, uno por cada Bloque de juego de la promoción, cada uno de estos consistente en el vehículo marca Mercedes-Benz cuyas características se indican a continuación:
    - a) Premio del **Bloque 1** de juego de la promoción: un Mercedes-Benz Clase A 180 CDI, color Rojo Júpiter

#### EQUIPACIÓN INTERIOR:

Airbag frontales para conductor y acompañante

Aire acondicionado con regulación manual de distribución de aire, filtro anti-polvo y conexión a recirculación con función confort (cierre automático de ventanillas).

Altavoces (6).

Alumbrado de emergencia en caso de impacto.

Apoyabrazos delantero con compartimento portaobjeto debajo.

Argollas de sujeción de la carga en maletero (4).

Asiento conductor ajustable en altura.

Asiento conductor y acompañante ajustable manualmente.

ATTENTION ASSIST (sistema alerta por cansancio conductor).

Audio 20 CD (Bluetooth, visualización sms, apta MP3, display 14.7cm en color).

Avisador de pérdida de presión en neumáticos.

Botiquín y triángulo de averías

Cambio manual 6 velocidades.

Cenicero con encendedor delante en lugar del compartimiento portaobjetos.

Cinturones con limitadores de tensión y pretensores (4).

COLLISION PREVENTION ASSIST (sistema de advertencia de colisiones).

Columna de dirección de ajuste manual en altura y profundidad.

Compartimiento portaobjeto bajo el piso del maletero.

Compartimiento portaobjetos en las puertas delanteras.

Control de fallo de bombillas.

Controlador (mando único) en consola central.

Cuadro de instrumentos con display multifuncional con 2 relojes redondos.

Detector de asiento del acompañante ocupado.

Dirección paramétrica con servodirección variable en función de la velocidad.

Elevalunas eléctricos (4) con función de confort.

Fijación asientos infantiles ISOFIX y Top Tether.

Filtro de partículas diésel.

Freno de estacionamiento eléctrico con función de confort.

Guantera iluminada.

Indicador de cambio de marcha óptimo.

Indicador de desgaste de pastillas de freno.

Indicador de intervalos de mantenimiento ASSYST.

Indicador de temperatura exterior.

Interfaz USB en apoyabrazos delantero para dispositivos audio y vídeo externos.

Intermitentes con función confort.

Kneebag (airbag de rodillas conductor).

Línea Style.

Llave electrónica en efecto cromado.

Ordenador de viaje con indicador de consumo actual.

Parasoles con espejo de cortesía y abatibles lateralmente. Pelvisbag (airbag lateral de cadera / tórax para conductor y acompañante).

Reposacabezas traseros ajustables en altura.

Respaldos asientos traseros abatibles por separado en relación 40/60.

Seguro infantil en puertas traseras y para elevalunas traseros.

Tirefit con bomba eléctrica de inflado.

Volante multifunción de 3 radios con 12 teclas de función.

Volante y palanca de cambios en cuero

Windowbags.

```
EQUIPACIÓN EXTERIOR:
     Adaptive Brake con función HOLD, frenos secos con lluvia y ayuda de arranque en pendientes.
     Antena integrada en spoiler del techo.
     Capó activo para protección de peatones.
     Cierre centralizado sistema ELCODE con telemando.
     Conexión automática de luces de cruce.
     Cristales calorífugos verdes en todas las ventanillas.
     ESP (programa electrónico de estabilidad) incluye ABS, ASR, BAS
     Faros bixenón con regulación dinámica del alcance de luces y lavafaros.
     Frenos de disco (4); delante autoventilados.
     Función de parada y arranque ECO.
     Intermitentes de diodos luminosos (LEDs) integrados en retrovisores.
     Limpialuneta trasero con intervalos y mando de confort.
     Limpiaparabrisas con función de confort.
     Línea Style.
     Llantas de aleación 16"
     Luces de marcha diurnas con diodos luminosos (LEDs) integradas en faros.
     Luneta trasera calefactable con mando por temporizador.
     Luz de freno adaptativa parpadeante.
     Manillas de puertas y paragolpes en color carrocería.
     Parabrisas de cristal laminado.
     Piloto antiniebla.
     Protección de peatones (capó activo).
     Retrovisores exteriores eléctricos, calefactados y asféricos en color carrocería.
      Tapizado tela v cuero ártico
      Tercera luz de freno con diodos luminosos(LEDs).
     Tren de rodaje de confort (cód. 458)
Datos técnicos:
CAMBIO
                                            6 velocidades (manual)
Serie
                                            W176
 Baumuster
                                             176012
 Número cilindros/disposición
                                            1 461
 Cilindrada total (cm3)
 Diámetro cilindros (mm)
                                            76
 Carrera (mm)
                                            80,5
 Potencia nominal (kW [CV] a rpm)
                                                       80 [109]/4.000
 Par motor nominal (Nm a rpm)
                                            260/1.750-2.500
 Aceleración 0-100 km/h (s)
                                             11,3
 Velocidad máxima (km/h)
 Consumo en ciudad
                                            4,7-4,5 L/100 KM
 Consumo en carretera
                                                       3.6-3.3 L /100 KM
                                            4,0-3,8 L /100 KM
 Consumo en ciclo mixto
                                            105-98
 Emisión CO2 ciclo mixto (a/km)
 Depósito (I)/de ellos, reserva (I)
                                            50/6,0
 Combustible
 Propulsión
                                            Delantera
 Neumáticos delanteros
                                            205/55 R 16 V
 Neumáticos traseros
                                            205/55 R 16 V
 Maletero (VDA) (I)
                                            341-1.157
 Peso en vacío (MOM)/ carga útil (kg)
                                            1.395/565
 Mása máxima autorizada MMA (kg)
                                            1.960
 Longitud (mm)
                                            4.292
 Anchura (mm)
                                            1.780
 Altura (en orden de marcha) (mm)
                                             1.433
Diámetro giro (m)
Premio del Bloque 2 de juego de la promoción: un Mercedes-Benz Clase B 180 CDI, color Rojo
Júpiter
 EQUIPACIÓN INTERIOR:
      Airbag frontales para conductor y acompañante.
      Aire acondicionado con regulación manual de distribución de aire, filtro anti-polvo y conexión a recirculación con función
      confort (cierre automático de ventanillas).
      Altavoces (6).
```

```
Alumbrado de emergencia en caso de impacto
Alumbrado del maletero.
Apoyabrazos delantero con compartimento portaobjeto debajo.
Argollas de sujeción de la carga en maletero (4).
Asiento conductor ajustable en altura.
ATTENTION ASSIST (sistema alerta por cansancio conductor).
Audio 20 CD (Bluetooth, visualización sms, apta MP3, display 14.7cm en color).
Avisador acústico de luces encendidas.
Avisador de líquidos (combustible, aceite, refrigerante, agua lavaparabrisas).
Avisador de pérdida de presión en neumáticos
Avisador óptico y acústico cinturones delanteros desabrochados).
Botiquín y triángulo de averías.
Cambio manual 6 velocidades.
Cenicero con encendedor delante en lugar del compartimiento portaobjetos.
Cinturones con limitadores de tensión y pretensores (4).
COLLISION PREVENTION ASSIST (sistema de advertencia de colisiones)
```

Columna de dirección de ajuste manual en altura y profundidad. Compartimiento portaobieto en la consola central del cambio. Control de fallo de bombillas. Controlador (mando único) en consola central Cuadro de instrumentos con display multifuncional. Detector de asiento del acompañante ocupado. Dirección con columna de seguridad. Dirección paramétrica con servodirección variable. Elevalunas eléctricos (4) con función de confort. Estor cubreequipajes Fijación asientos infantiles ISOFIX y Top Tether. Filtro de partículas diésel. Freno de estacionamiento eléctrico con función de confort. Ganchos en maletero para bolsas Guantera. Indicador de cambio de marcha óptimo. Indicador de desgaste de pastillas de freno Indicador de intervalos de mantenimiento ASSYST. Indicador de temperatura exterior. Interfaz USB en apoyabrazos central. Intermitentes con función confort. Kneebag (airbag de rodillas conductor). Listones de umbral de acero inoxidable delante. Llave electrónica en efecto cromado. Molduras de efecto matriz. Ordenador de viaje con indicador de consumo actual. Paquete para el compartimiento de carga. [Incluye piso de carga de altura variable y caja plegable] Parasoles con espejo de cortesía. Pelvisbag (airbag lateral de cadera / tórax para conductor y acompañante). Reposacabezas delanteros y traseros ajustables en altura e inclinación. Reposacabezas trasero central escamoteable. Respaldos traseros abatibles 1/3:2/3 con indicador de bloqueo. Revestimiento inferior del tablero instrumentos en color equipamiento (negro o gris). Seguro infantil en puertas traseras y eléctrico para elevalunas traseros. Tapizado tela Venlo en color negro. Tirefit con bomba eléctrica de inflado. Toma de corriente de 12V en maletero. Unidad de mandos en techo con luz lectura acompañante. Volante multifunción de 3 radios con 12 teclas. Volante y palanca de cambios en cuero. Windowbags. EQUIPACIÓN EXTERIOR: Adaptive Brake con función HOLD, frenos secos con lluvia y ayuda de arranque en pendientes. Antena integrada en spoiler del techo. Cierre centralizado sistema ELCODE con telemando y sensor de impacto con apertura de emergencia. Conexión automática de luces de cruce. Cristales calorífugos verdes en todas las ventanillas ESP (programa electrónico de estabilidad) incluye ABS, ASR, BAS. Faros bixenón con regulación dinámica del alcance de luces y lavafaros. Frenos de disco (4). Función de parada y arranque ECO. Intermitentes de diodos luminosos (LEDs) integrados en retrovisores. Limpialuneta trasero con intervalos y mando de confort. Limpiaparabrisas con función de confort. Llantas de aleación de 10 radios (205/55 R16) (cód. 55R). Luces de marcha diurnas rectangulares con diodos luminosos (LEDs). Luneta trasera calefactable con mando por temporizador. Luz de freno adaptativa parpadeante Manillas de puertas y paragolpes en color carrocería. Parabrisas de cristal laminado. Parrilla en plata mate con aplicación cromada (3 lamas). Piloto antiniebla. Retrovisores exteriores eléctricos, calefactados y asféricos en color carrocería. Tercera luz de freno con diodos luminosos(LEDs). Tren de rodaje de confort. Datos técnicos: CAMBIO 6 velocidades (manual) Serie W246 Baumuster 246212 Número cilindros/disposición L4 Cilindrada total (cm3) 1.461 Diámetro cilindros (mm) Carrera (mm) 80,5 Potencia nominal (kW [CV] a rpm) 80 [109]/4.000 Par motor nominal (Nm a rpm) Aceleración 0-100 km/h (s) 260/1.750-2.500

11.6

190

5,2-4,9 L/100 KM

Velocidad máxima (km/h)

Consumo en ciudad

Consumo en carretera 4,1-3,7 L/100 KM Consumo en ciclo mixto 4,5-4,1 L/100 KM Emisión CO2 ciclo mixto (g/km) 117-108 Depósito (I)/de ellos, reserva (I) 50/6,0 Combustible Propulsión Delantera 205/55 R 16 91 H 205/55 R 16 91 H Neumáticos delnateros Neumáticos traseros Maletero (VDA) (I) 488-1.547 Peso en vacío (MOM)/ carga útil (kg) 1.435/565 Mása máxima autorizada MMA (kg) 2.000 Longitud (mm) 4.359 Anchura (mm) 1.786 Altura (en orden de marcha) (mm) 1.557 Diámetro giro (m) 11

### c) Premio del **Bloque 3** de juego de la promoción: un Mercedes-Benz Clase C 180, color Blanco Polar

#### EQUIPACIÓN INTERIOR:

Airbag conductor y acompañante.

Airbag de rodillas para conductor.

Airbags laterales (de torax y pelvis) delanteros.

Altavoces con Frontbass (x5).

Apoyabrazos delantero con compartimiento.

Apoyabrazos traseros (x3).

Asientos delanteros semieléctricos (altura e inclinación).

ATTENTION ASSIST.

Banco trasero de 3 plazas.

Botiquín y dos triángulos de averías

Cambio manual 6 velocidades.

Cinturones (4) con limitador tensado y pretensor.

Aire acondicionado

COLLISION PREVENTION ASSIST (sistema de advertencia de colisiones incluyendo frenado parcial autónomo de emergencia).

Columna de dirección de ajustable manualmente.

Cuadro de instrumentos en negro con display central en color de 13.97 cm. (5,5").

Detector de ocupación de asiento acompañante.

Depósito de combustible de 661.

Difusores de aire con aro y botones de ajuste en cromo plateado, filo de las lamas y embellecedores exteriores de color negro.

Dirección asistida eléctrica.

Dirección directa (servoasistencia variable en función de la velocidad y desmultiplicación variable en función del ángulo de giro).

Elevalunas eléctricos delanteros y traseros con accionamiento de confort y protección antiaprisionamiento.

Filtro de partículas diésel (sólo modelos diesel).

Freno de estacionamiento eléctrico con función de confort.

Función de parada y arranque ECO

Ganchos para bolsas en los laterales del maletero.

Guantera con cerradura e iluminada.

Indicador de temperatura exterior.

Listones de umbral delanteros con logo "Mercedes-Benz".

Molduras interiores negras de efecto lacado brillante (cód. H80).

Ordenador de viaje

Parasoles con espejo de cortesía iluminados

Paquete fumador; incluye: cenicero en los compartimentos portaobjetos delante y detrás, así como encendedor delantetoma de 12V- en la consola central.

Pedales activos en caso de impacto.

Portabotellas.

Portagafas en la unidad de mandos del techo.

Red portaobjetos en lado izquierdo del maletero, con dos ganchos.

Regulación interior de altura de faros manual.

Sistema de control de la presión de los neumáticos

Sistema de fijación ISOFIX.

Sistema Tirefit con compresor.

Tapizado de tela Aberdeen.

Techo interior en tela gris cristal (cód. 58U).

Volante multifunción de 3 radios y 12 teclas en cuero negro.

Windowbags

#### **EQUIPACIÓN EXTERIOR**

Adaptive Brake (frenos adaptativos) con funciones frenos secos, llenado anticipado y arranque en pendientes.

Copó activo (para protección peatones).

Cierre centralizado sistema ELCODE con telemando y apertura de emergencia.

Conexión automática de luces de cruce.

Cristales calorífugos verdes.

Desbloqueo a distancia de la tapa del maletero.

ESPâ (programa electrónico de estabilidad, incluye ABS, ASR, BAS) con asistente para viento lateral y control de dinamismo en curvas.

Listón en la línea de cintura de aluminio pulido.

Llantas de aleación multirradio en color plata vanadio (205/60 R16) (cód. 70R).

Luces diurnas con tecnología LED integradas en faros delanteros.

Luz de freno adaptativa.

Luz de matrícula con tecnología LED.

Molduras en los montantes centrales y nervio en las ventanillas laterales traseras en negro mate.

Paragolpes trasero con inserto en efecto difusor negro.

Parrilla con estrella integrada y dos lamas en plata iridio.

Piloto antiniebla trasero y 3ª luz de freno en tecnología LED.

Pilotos traseros (excepto luz de marcha atrás e intermitentes) en tecnología LED y fibra óptica.

Retrovisores exteriores asféricos con intermitentes integrados y calefactados, con ajuste eléctrico desde el interior en color de la carrocería.

Sensor de Iluvia.

Sistema de mantenimiento ASSYST.

Tiradores de puertas en color carrocería.

Tren de rodaje AGILITY CONTROL con reglaje de confort (cód. 485).

Datos técnicos:

CAMBIO 6 velocidades (manual)

 Serie
 W205

 Baumuster
 205040

 Número cilindros/disposición
 L4

 Cilindrada total (cm3)
 1.595

 Diámetro cilindros (mm)
 83

 Carrera (mm)
 73,7

Potencia nominal (kW [CV] a rpm) 115 [156]/5.300

Par motor nominal (Nm a rpm) 250/1.200-4.000

Aceleración 0-100 km/h (s) 8,2 Velocidad máxima (km/h) 225

Consumo en ciudad 6,8-6,4 L/100 KM

Consumo en carretera 4,7-4,2 L /100 KM

11,22

Consumo en ciclo mixto 5,5-5,0 L /100 KM

Emisión CO2 ciclo mixto (g/km) 127-116 Depósito (I)/de ellos, reserva (I) 66/7,0 Combustible Propulsión Trasera Neumáticos delnateros 205/60 R 16 Neumáticos traseros 205/60 R 16 Maletero (VDA) (I) 480 Peso en vacío (MOM)/ carga útil (kg) 1.395/565 Mása máxima autorizada MMA (kg) 1.960 Longitud (mm) 4.686 1.810 Anchura (mm) Altura (en orden de marcha) (mm) 1.442

### Premios Directos, consistentes en:

Diámetro giro (m)

- Cinco (5) premios "Pazeando por Galicia" por cada Bloque de juego, consistente cada premio en cuatro estancias de una noche cada estancia en cuatro Pazos de Galicia diferentes para 2 personas. Incluye: 1 menú otoño o invierno por persona, alojamiento en habitación doble y desayuno en alguno de los establecimientos pertenecientes a la red Pazos de Galicia. Las estancias en cada uno de los Pazos podrán disfrutarse entre el 1 de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (sujeto a disponibilidad), siendo necesario efectuar reserva previa para su disfrute.
- Quince (15) premios GPS Parrot por cada Bloque de juego, consistentes cada uno en un Parrot Asteroid Mini con manos libres, reproducción de música y conexión a internet.
- Veinticinco (25) Kits para Coche marca Casals por cada Bloque de juego, consistente cada Kit en una Linterna led, Kit Seguridad, Limpia Arañazos, Nanómetro digital, Linterna cabeza, sujeta móvil, Limpia salpicadero, Kit Primeros auxilios, y Straps (2).
- Cincuenta (50) Cafeteras de Cápsulas por cada Bloque de juego, consistente cada premio en una cafetera multibebida Tassimo Bosch automática, con la que se pueden preparar distintas variedades de bebidas calientes (espresso, cappuccino, bebida con sabor a chocolate, té, latte machiatto).
- Doscientas cincuenta (250) Guías de Restaurantes "Disfrutar Galicia 2013" por cada Bloque de juego, editadas por La Voz de Galicia.
- Cuatro (4) Premios Finales consistentes cada uno de ellos en una estancia de una noche para veinte personas en el Hotel Monumento Monasterio de San Clodio, en diez habitaciones dobles. Incluye dos días de actividades (comienzo sábado al final de la mañana): comida del sábado, visitas a bodegas dos o tres-, cena el sábado, estancia durante la noche del sábado al domingo en San Clodio, desayuno el domingo, showroom "túnel del vino" y comida el domingo. Los Premios Finales podrán disfrutarse, previa reserva (sujeto a disponibilidad): el primero de ellos, en el tercer trimestre de 2014, el segundo, en el cuarto trimestre de 2014, el tercero, en el primer trimestre de 2015 y el cuarto, en el segundo trimestre de 2015.

Los Premios Finales descritos en este punto, que se entregarán por cortesía de C.R.D.O. Ribeiro, quien asumirá su coste, se enmarcan dentro de las acciones promocionales y publicitarias que dicho Consello Regulador desarrolla para dar a conocer y potenciar el vino del Ribeiro.

- 3ª Para optar a los Vehículos y a los Premios Directos, las personas que cumplan los requisitos indicados en la Base 1ª deberán realizar los siguientes actos:
  - (1) adquirir la/s cartilla/s de participación, que tendrán validez quincenal, y se distribuirá/n gratuitamente con los ejemplares impresos de La Voz de Galicia de cualquier edición, con excepción de la edición España, en las siguientes fechas:
    - Cartilla 1: domingo 16 de marzo de 2014;
    - Cartilla 2: domingo 30 de marzo de 2014; y
    - Cartilla 3: domingo 20 y lunes 21 de abril de 2014 (ambas cartillas son válidas para participar en el mismo Bloque de juego);

cada cartilla tendrá una línea de juego para el Vehículo y cinco líneas de juego para los Premios Directos –una línea por tipo de premio- a que se podrá optar en ese Bloque de juego, y cada línea de juego contendrá una serie de números aleatorios (compuestos cada número por tres dígitos) con los que el lector podrá participar: la línea de juego correspondiente al Vehículo se compondrá de 16 números aleatorios; la línea correspondiente al Premio Directo "Pazeando por Galicia" se compondrá de 14 números aleatorios; la línea correspondiente al Premio Directo "GPS Parrot" se compondrá de 12 números aleatorios; la línea correspondiente al Premio Directo "Kit para coche Casals" se compondrá de 10 números aleatorios; la línea correspondiente al Premio Directo "Cafetera de cápsulas" se compondrá de 8 números aleatorios; y la línea correspondiente al Premio Directo "Guías de Restaurantes" se compondrá de 6 números aleatorios.

- (2) adquirir de lunes a viernes, dentro del periodo de duración de cada uno de los Bloques de juego de la promoción que se indican en la Base 1ª, ejemplares impresos de La Voz de Galicia (excepto edición España), para obtener la selección del día de números publicados y la prueba de compra diaria (cupón de portada) que deberá pegarse obligatoriamente en la cartilla de juego.
- en caso de que durante el Bloque de juego (de lunes a viernes en cualquiera de las dos semanas de duración del mismo) posean una línea de juego 'completa' de las impresas en la(s) cartilla(s) en su poder, cuyos números coincidan con los publicados en La Voz de Galicia de lunes a viernes durante el Bloque de juego, deberán llamar al número 902 203 017 entre las 9:00 y las 17:00 horas del mismo día que se consiga completar la línea de juego o bien, a más tardar, dentro del mismo horario hasta el último viernes (inclusive) de ese Bloque de juego:
  - (a) en caso de que la línea 'completa' sea la correspondiente al Vehículo, el portador de la cartilla será finalista en el sorteo del Vehículo de ese Bloque de juego; al llamar al número señalado en este apartado (3) deberá comunicar el código de control impreso en la cartilla, los números de la línea correspondiente, sus datos personales y el teléfono en que desea que se le contacte en caso de resultar el ganador del premio del Vehículo.
  - (b) en caso de que la línea 'completa' sea la correspondiente a cualquiera de los Premios Directos, el portador de la cartilla será el ganador del referido premio en ese Bloque de juego; al llamar al número señalado en este apartado (3) deberá comunicar el código de control impreso en la cartilla, los números de la línea correspondiente y sus datos personales a efectos de la entrega del premio.
- (4) Las cartillas incompletas, defectuosas, fotocopiadas, escaneadas, o que tengan los códigos de las cartillas manipulados, serán consideradas nulas.
- 4ª Para optar a los Premios Finales, las personas que cumplan los requisitos indicados en la Base 1ª deberán realizar los siguientes actos:
  - (1) adquirir la/s cartilla/s de participación, que tendrán validez quincenal, y se distribuirá/n gratuitamente los días que se indican en la Base 3ª, apartado (1), anterior, con los ejemplares impresos de La Voz de Galicia de cualquier edición, con excepción de la edición España;
  - (2) cumplimentar la/s cartilla/s pegando en el lugar habilitado al efecto los cupones de portada publicados en los ejemplares impresos de La Voz de Galicia (excepto edición España) de lunes a viernes durante el periodo de duración de cada Bloque de juego –en total, diez cupones para cada Bloque de juego / cartilla-;
  - enviar la/s cartilla/s cumplimentada/s al apartado de correos nº 119, 15080 A Coruña (indicando en el sobre la referencia "MERCEDES SAN CLODIO") para su recepción por La Voz de Galicia a más tardar el viernes 16 de mayo de 2014, o bien entregarlas en cualquier delegación de La Voz de Galicia en Galicia, o en cualquiera de los concesionarios de Louzao que se indican en la Base 13ª, a más tardar en la citada fecha. Cada persona podrá participar con el número de cartillas que desee, pero si realiza su envío en sobres únicamente podrá remitir una cartilla por sobre (se entenderá a efectos del sorteo que cada sobre contiene una única cartilla).



- (4) Las cartillas incompletas, defectuosas, fotocopiadas, escaneadas o que tengan los códigos de las cartillas manipulados, serán consideradas nulas.
- 5ª La promoción tendrá la duración que se indica en la 1ª de las presentes Bases. Los días 16 y 30 de marzo, y 20/21 de abril de 2014 se entregarán las cartillas de participación dentro de los ejemplares de La Voz de Galicia de todas las ediciones, con excepción de la edición España. Cada cartilla contendrá:
  - 6 líneas de juego (una para el Vehículo y una para cada tipo de Premio Directo), cada una con una serie de números aleatorios de tres dígitos cada número, donde los participantes podrán comprobar si los números publicados en La Voz de Galicia coinciden con los números de las líneas de juego de su(s) cartilla(s). La selección de números a buscar en las líneas de juego, que estará compuesta de 5 números cada día, se publicará de lunes a viernes durante el Bloque de juego en un anuncio en el interior del periódico.
  - 10 casillas, una por cada día de lunes a viernes del Bloque de juego, donde los participantes deberán pegar los diez (10) cupones de portada (prueba de compra) de su periódico de lunes a viernes durante ese Bloque de juego. Los cupones a pegar se publicarán en la parte inferior derecha de la portada todos los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes comprendidos en los Bloques de juego de la promoción, en todas las ediciones, con excepción de la edición España.

Todas las cartillas están identificadas con códigos de seguridad para su control a distancia que evite su manipulación.

Las cartillas son un documento al portador, esto es, La Voz de Galicia no se hace responsable en caso de pérdida, deterioro o ilegibilidad de las cartillas de juego.

Se advierte a los participantes que cualquier tratamiento o manipulación de las cartillas de juego podrá ser constitutivo de delito.

El diario La Voz de Galicia se reserva el derecho a solicitar la cartilla de juego a los ganadores durante todo el período promocional.

- 6ª Cada uno de los Vehículos y de los Premios Directos se obtendrá de la siguiente manera: Se juega a través de la cartilla de participación descrita en la Base anterior y adquiriendo ejemplares impresos de La Voz de Galicia, con los que se obtiene la prueba de compra de los 10 periódicos de lunes a viernes durante el Bloque de juego y la selección de cada día de números publicados. En cada cartilla, la combinación de números que contiene cada una de las líneas de juego es una combinación de una serie de números de tres dígitos cada número. De lunes a viernes durante el Bloque de juego se publicarán en un anuncio en las páginas interiores de La Voz de Galicia una serie de números (5 cada día); el participante deberá ir tachando en su cartilla de juego los números anunciados que coincidan con los números que aparecen en sus líneas de juego. En caso de que, a lo largo de la semana y hasta el último viernes del Bloque de juego a las 17.00 horas, se consiga tachar todos los números de cualquiera de las líneas de juego,
  - si la línea 'completa' es la correspondiente al Vehículo, el participante denominado finalista, deberá llamar sin falta, entre las 9:00 y las 17:00 horas del mismo día que se consiga completar la línea o bien, a más tardar, dentro del mismo horario hasta el último viernes de ese Bloque de juego, al número 902 203 017, con la cartilla y DNI en su poder con objeto de facilitar la información que la persona del servicio de atención telefónica le pueda solicitar para el caso de que resulte el ganador del premio del Vehículo (incluyendo el código de control impreso en la cartilla, los números de la línea de juego, datos personales y teléfono de contacto).
  - (b) si la línea 'completa' es la correspondiente a cualquiera de los Premios Directos, el participante será el ganador del referido premio, y deberá llamar sin falta, entre las 9:00 y las 17:00 horas del mismo día que se consiga completar la línea o bien, a más tardar, dentro del mismo horario hasta el último viernes de ese Bloque de juego, al número 902 203 017, con la cartilla y DNI en su poder con objeto de facilitar la información que la persona del servicio de atención telefónica le solicite (incluyendo el código de control impreso en la cartilla, los números de la línea de juego, y datos personales).

Bajo ningún concepto se admitirán llamadas de finalistas o ganadores fuera de los horarios y fechas establecidos. Para participar en el sorteo (en el caso de la línea de juego del Vehículo) o acceder al Premio Directo (en el caso de las restantes líneas de juego), además de poseer la línea 'completa', las cartillas deberán llevar pegados todos los cupones de portada (prueba de compra) diarios (10) publicados en ese Bloque de juego.

Las personas que llamen comunicando que tienen una línea ganadora de un Premio Directo y sean validadas a través del código de seguridad, recibirán directamente el referido Premio Directo, sin que sea necesario ningún sorteo adicional. No obstante, en caso de no llamar al número indicado dentro de los

horarios y fechas establecidos en esta Base, o bien en caso de que no reúna los requisitos establecidos en las presentes Bases, el participante perderá el derecho a disfrutar del premio, que quedará desierto.

Entre las personas que llamen comunicando que tienen una línea finalista para optar al Vehículo y sean validadas a través del código de seguridad, se realizará un sorteo ante el Notario de A Coruña D. Francisco Manuel Ordóñez Armán (o el Notario que legalmente le sustituya) en las oficinas de dicho Notario sitas en Durán Loriga 11, 15003 A Coruña. El sorteo se realizará a las 18:00 horas del último viernes de cada Bloque de juego (es decir, los viernes 28 de marzo, 11 de abril y 2 de mayo de 2014), mediante extracción por insaculación de las fichas con los datos de las personas que hayan llamado, cumplimentadas en el servicio de atención telefónica dispuesto por La Voz de Galicia para esta promoción. En caso de que se hubiese recibido una sola llamada, se adjudicará el Vehículo de forma directa.

En cada sorteo del Vehículo, de entre todas las fichas de los poseedores de una línea de juego finalista el Notario extraerá en primer lugar la ficha correspondiente al ganador, y posteriormente de forma sucesiva cuatro fichas correspondientes a los reservas. Estos cuatro reservas, por orden de extracción, funcionarán como suplentes del ganador en caso de que sea necesario, ya sea por incumplir cualquiera de las exigencias establecidas en el articulado de estas Bases o por renuncia del ganador.

- Comunicación con el ganador del Vehículo: Tan pronto como se haya realizado el sorteo, La Voz de Galicia se pondrá en contacto con el ganador del Vehículo de ese Bloque de juego a través del número de teléfono que haya señalado como teléfono de contacto. Se realizarán cinco (5) intentos sucesivos de comunicación en el intervalo de hora y media (1,5 horas), hasta que se agote en cada uno de dichos intentos el tono de llamada. Si realizado el quinto intento de comunicación no hubiera sido posible contactar con el ganador del sorteo o bien no reúne los requisitos establecidos en las presentes Bases, éste perderá el derecho a disfrutar del premio. En este caso, se procederá a adjudicar el premio al primer reserva y, si no fuera posible contactar con éste (o no cumpliera los requisitos), sucesivamente a los siguientes hasta agotar los cuatro suplentes. Para contactar con cada reserva se realizarán cinco (5) intentos sucesivos de comunicación en el intervalo de una hora (1 hora). Si no pudiera contactarse con el ganador o, en su caso, los suplentes, se dará el sorteo por desierto.
- 8ª En caso de que el Vehículo de un Bloque de juego quedara desierto, entonces se acumulará el premio para el Bloque de juego siguiente. De esta manera, el último viernes del Bloque de juego siguiente, se sortearán dos Vehículos entre todas las fichas de los poseedores de líneas de juego finalistas. Se extraerá en primer lugar la ficha correspondiente al premiado del Vehículo de ese Bloque de juego, en segundo lugar la ficha correspondiente al premiado del Vehículo del Bloque de juego que hubiese quedado desierto, y a continuación las correspondientes a los reservas, siendo el mecanismo de sorteo y comunicación al premiado el mismo que se describe en las Bases anteriores. El premio acumulado se publicará convenientemente en las páginas del juego en el interior de La Voz de Galicia.

En caso de que quedara desierto el Vehículo correspondiente al último Bloque de juego, se sorteará el 21 de mayo de 2014 entre las cartillas recibidas de todos los participantes hasta el 16 de mayo de 2014, siguiendo respecto al sorteo la misma mecánica y sistema de comunicación con el ganador previstos en las Bases anteriores. En su caso, se informará convenientemente de la celebración de este sorteo en La Voz de Galicia.

Los Premios Finales se obtendrán de la siguiente manera: Se juega pegando en cada una de las 10 casillas habilitadas para este fin en la/s cartilla/s que se describen en la Base 5ª los cupones (pruebas de compra) publicados de lunes a viernes durante el periodo de duración del Bloque de juego correspondiente a cada cartilla, y remitiendo la cartilla completa por correo al apartado de correos nº 119, 15080 A Coruña (indicando en el sobre la referencia "MERCEDES – SAN CLODIO") para su recepción por La Voz de Galicia a más tardar el viernes 16 de mayo de 2014, o bien entregarlas en cualquier delegación de La Voz de Galicia en Galicia, o en cualquiera de los concesionarios de Louzao que se indican en la Base 13ª, a más tardar en la citada fecha. Cada persona podrá participar con el número de cartillas que desee, pero si realiza su envío en sobres únicamente podrá remitir una cartilla por sobre (se entenderá a efectos del sorteo que cada sobre contiene una única cartilla).

Para determinar el ganador de cada uno de los Premios Finales se celebrará un sorteo ante el Notario de A Coruña don Francisco Manuel Ordóñez Armán (o el Notario que legalmente le sustituya) en un acto público en las instalaciones de la Corporación Voz de Galicia sitas en Gambrinus 97, Polígono de A Grela-Bens; 15008 A Coruña, el 21 de mayo de 2014 a las 12:00 horas, mediante extracción por insaculación de cuatro (4) cartillas de entre las recibidas de todos los participantes hasta el 16 de mayo de 2014: la primera de las cartillas extraída corresponderá al ganador del Premio Final a disfrutar en el tercer trimestre del 2014; la segunda corresponderá al ganador del Premio Final a disfrutar en el cuarto trimestre del 2014; la tercera corresponderá al ganador del Premio Final a disfrutar en el primer trimestre del 2015; y la cuarta de las cartillas corresponderá al ganador del Premio Final a disfrutar en el segundo trimestre del 2015. También

se extraerán otras diez (10) cartillas de reserva, las cuales, por orden de extracción, funcionarán como suplentes para el caso de que el ganador de cualquiera de los Premios Finales renuncie o pierda el derecho al premio. Si una persona hubiera participado con más de una cartilla, una vez extraída una de sus fichas, en su caso, como ganador o reserva, ya no optará a otra posición de ganador o reserva en el sorteo.

Tan pronto como se haya realizado el sorteo, La Voz de Galicia se pondrá en contacto con cada uno de los ganadores de los Premios Finales a través del número de teléfono que hayan señalado como teléfono de contacto. Los ganadores deberán aceptar el premio en ese momento o, en cualquier caso, dentro del intervalo de tiempo que, de acuerdo con lo establecido en este párrafo, se asigna para la comunicación del premio (hora y media o una hora, según el caso). A efectos de comunicar el premio a los ganadores, La Voz de Galicia realizará cinco (5) intentos sucesivos de comunicación en el intervalo de hora y media (1,5 horas), hasta que se agote en cada uno de dichos intentos el tono de llamada. Si realizado el quinto intento de comunicación no hubiera sido posible contactar con cualquiera de los ganadores del sorteo, o bien no reúne los requisitos establecidos en las presentes Bases o no acepta el premio, éste perderá el derecho a recibir el premio. En este caso, se procederá a adjudicar el premio al primer reserva y, si no fuera posible contactar con éste (o no cumpliera los requisitos o no aceptase el premio), sucesivamente a los siguientes, por orden de extracción en el sorteo, hasta agotar los diez suplentes. Para contactar con cada uno de los reservas se realizarán cinco (5) intentos sucesivos de comunicación en el intervalo de una hora (1 hora). Si, completado el proceso anterior, no hubiera sido posible contactar con el ganador del sorteo ni con los reservas, renunciasen al premio o no cumplieran con los requisitos establecidos en estas Bases, se dará el premio por desierto.

Para el disfrute de los Premios Finales, el ganador que haya aceptado el premio deberá notificar a La Voz de Galicia, quien gestionará directamente las reservas con C.R.D.O. Ribeiro, el día en que se pretende disfrutar el premio así como la relación de las 20 personas premiadas (10 habitaciones dobles) que disfrutarán el premio. La solicitud del día para disfrutar el premio deberá realizarse con una antelación mínima de 4 semanas y la identificación de los premiados como muy tarde una semana antes de la fecha de disfrute del premio.

- Como ha quedado indicado en las presentes Bases, La Voz de Galicia publicará diariamente (de lunes a viernes durante los Bloques de juego de la promoción) un cupón en portada para pegar en la cartilla, con excepción de los ejemplares de la edición España y de todos aquellos ejemplares que se difunden bajo las modalidades definidas por la Oficina de Justificación de la Difusión como "venta en bloque" (ejemplares vendidos a personas físicas, empresas o entidades no profesionales de la distribución de prensa y que son redistribuidos por éstas por un procedimiento definido, estable, verificable y que garantice la entrega a los destinatarios finales) y como "servicios regulares" (ejemplares del número corriente de los diarios de difusión pagada suministrados por el Editor gratuitamente a personas o entidades identificables); estos ejemplares no son válidos para participar en la promoción, y serán identificables al llevar sobreimpreso el texto "NO VÁLIDO".
- No podrán participar en la promoción los empleados de las empresas que componen la Corporación Voz de Galicia y de Momentos Lúdicos Recrea (colaborador de La Voz de Galicia en la organización de la promoción), ni sus cónyuges ni parientes en primer grado de consanguinidad o afinidad. Tampoco podrán participar en la promoción las personas físicas que realizan la distribución y venta al público de La Voz de Galicia (repartidores, ruteros, quiosqueros), ni sus cónyuges ni parientes en primer grado de consanguinidad o afinidad.

Finalmente, quedan excluidos de los sorteos de los Vehículos los empleados de Mercedes-Benz España, S.A., de cualquier sociedad de su Grupo, así como empleados de la Red Oficial de Concesionarios de Mercedes-Benz España, S.A., y el cónyuge y los familiares directos (en primer grado de consanguinidad o afinidad) de cualquiera de los anteriores.

- Los premios están sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, por lo que los premiados deberán incluirlos en sus respectivas declaraciones del IRPF, con excepción de los Premios Finales, los cuales, tal y como se indica en la base 2ª, tienen una función promocional. No obstante, La Voz de Galicia asumirá y pagará el ingreso a cuenta del IRPF, en los casos en que proceda.
  - El Impuesto de Matriculación, el Impuesto de Circulación y los seguros obligatorios de los Vehículos serán abonados por el premiado.
- La Voz de Galicia requerirá la presencia de los premiados cuantas veces sean precisas con objeto de celebrar actos simbólicos de entrega de los premios, actos que serán cubiertos informativamente por La Voz de Galicia incluyendo fotografías de los mismos. Podrá requerir dicha presencia no sólo a los ganadores de cada Vehículo, sino también a los ganadores de cualquiera de los Premios Directos o los



Premios Finales. Los premiados ceden a La Voz de Galicia para sus actividades editoriales y de marketing los derechos de imagen sobre las fotografías que se realicen de la entrega de los premios.

En particular, al comunicar el premio al ganador de cada Vehículo, La Voz de Galicia le requerirá que se presente con la cartilla ganadora <u>el sábado siguiente al día del sorteo del premio</u>, en horario de 11:00 a 13:00 horas, en el lugar que La Voz de Galicia le indique de entre los siguientes:

Concesionario	Dirección	C.P.	Localidad	Provincia
Louzao	Avda. das Mariñas	15172	Perillo-Oleiros	A Coruña
Louzao	C/ San Pedro de Leixa, 303	15405	Ferrol	A Coruña
Louzao	Ctra. de Boisaca s/n. Ctra. de A Coruña km 59	15890	Santiago de Compostela	A Coruña
Louzao	Ctra. Pontevedra a Vigo, s/n	36890	Bértola-Vilaboa	Pontevedra
Louzao	Ctra. de Bayona, 106	36213	Vigo	Pontevedra
Louzao Vehículos Industriales	Polígono Piadela Sur, Parcela 10-11	15300	Betanzos	A Coruña

Asimismo, para la entrega del Vehículo ya matriculado los ganadores también deberán presentarse en los concesionarios descritos. Los actos de entrega tendrán lugar en la fecha que se fijará en su momento y, a más tardar, el 16 de junio de 2014. Estos actos también podrán ser cubiertos informativamente por La Voz de Galicia, incluyendo fotografías de los mismos.

La Voz de Galicia podrá dar a conocer el nombre de los ganadores de los premios en los medios que estime oportunos.

La no aceptación o el incumplimiento de esta Base supone la pérdida del derecho al premio. Así, de no presentarse el ganador en el concesionario dentro de las fechas mencionadas, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada y notificada, decaerá su derecho a disfrutar del premio, procediéndose a su adjudicación al reserva que corresponda por el procedimiento previsto en la Base 7ª.

- Los ganadores no podrán ceder su premio a terceros, como tampoco solicitar la conversión de su premio a dinero ni el cambio por otro premio o modelo.
- El ganador de un Premio Directo podrá optar tanto a otros Premios Directos como a los Vehículos o a los Premios Finales. El ganador de un Vehículo o un Premio Final podrá optar a Premios Directos, pero no podrá optar a ningún otro Vehículo o Premio Final.
- 16ª La Voz de Galicia se reserva el derecho a modificar el calendario establecido en las Bases 1ª y 5ª anteriores, así como los lugares de celebración de los sorteos establecidos en las Bases 6ª y 9ª.
- 17ª La protección de datos de carácter personal en el marco de la presente promoción se regirá por la siguiente cláusula:

"Le informamos de que los datos personales que nos facilite con motivo de esta actuación, a través de las cartillas o bien a través de las llamadas para comunicar el código de control, serán incorporados a las bases de datos de La Voz de Galicia, S.A.. La cumplimentación de todos los campos marcados con (\*) tiene carácter obligatorio con el fin de gestionar su participación; por este motivo, de no facilitar dichos datos no podremos atenderle. Usted consiente expresamente que La Voz de Galicia, S.A. trate sus datos para gestionar los sorteos objeto de la presente actuación y ofrecerle periódicamente información sobre sus productos, actividades, servicios y acciones, incluyendo por medios de comunicación electrónica y aún después de finalizada la actuación. Igualmente, con el fin de informar de sus productos o servicios y hacer ofertas comerciales (e incluyendo por medios de comunicación electrónica), el consentimiento otorgado se considera prestado para ceder sus datos a otras empresas del Grupo al que pertenece La Voz de Galicia, S.A. relacionadas con los sectores editorial, de medios de comunicación (incluyendo prensa, radio y televisión) e investigación de mercados, marketing y opinión, que puede encontrar referenciadas en la web www.lavozdegalicia.es. Usted podrá en cualquier momento oponerse, acceder, cancelar y rectificar sus datos dirigiéndose a La Voz de Galicia, S.A. a través del e-mail lopd@lavoz.es, o en La Voz de Galicia, S.A. - Dpto. Marketing, Avda. da Prensa, 84-85. Pol. Ind. de Sabón, 15142 Arteixo (A Coruña), acreditando su personalidad. Si Ud. no quiere que le informemos sobre nuestros productos o acciones propias háganoslo saber señalándolo en la siguiente casilla, o bien indíguelo al comunicar sus datos."

Sin perjuicio de lo indicado en la cartilla, no serán excluidos del premio aquellos participantes que, en su caso, no hayan consignado en la misma el dato del e-mail.

- 18ª Cualquier duda será resuelta por La Voz de Galicia.
- 19ª Los concursantes, por el hecho de participar, aceptan las Bases de la promoción, así como las decisiones que pudiese adoptar La Voz de Galicia a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas.